EDICTO

YO, **JOSE LUIS LLEDO GONZALEZ**, NOTARIO DE SEVILLA, COLEGIO NOTARIAL DE ANDALUCIA,

Hago Saber: Que estoy tramitando en la Notaría de mi cargo, sita en Sevilla, calle Tetuán, 33, 4º, expediente de jurisdicción voluntaria para la rectificación de la descripción de finca registral haciendo constar un exceso de la cabida inscrita (artículo 201 de la ley Hipotecaria) a instancia de:

DON SALVADOR ALARCON DE LA LASTRA ROMERO, mayor de edad, casado, empresario, vecino a estos efectos de La Rinconada (Sevilla), con domicilio en calle Wilbur y Orville Wright, 15, y con DNI y NIF número 28****32L.

INTERVIENE en nombre y representación como CONSEJERO DELE-GADO de la compañía mercantil "BORBOLLA SPIRIT, SOCIEDAD DE RESPON-SABILIDAD LIMITADA", española, de duración indefinida, domiciliada en La Rinconada (Sevilla), Calle Wilbur y Orville Wright, número 15, Polígono Aerópolis.

Tiene C.I.F. número B56470172.

Según resulta de acta autorizada por mí, en fecha 20 de febrero de 2025 bajo el número 280 de mi protocolo para hacer constar un exceso de la cabida inscrita (artículo 201 de la ley hipotecaria) de la siguiente finca:

ENTRADA: 202522969

Fecha: 20/05/2025

Hora: 18:00 Und. reg:1

NAVE INDUSTRIAL CONSTRUIDA sobre la suerte de tierra al sitio denominado la Dehesilla, en el hoy carretera Utrera-Los término de Utrera, Palacios, kilómetro 2'5, Polígono 3 Parcela 272.--La parcela tiene una superficie de cuarenta y un mil setenta y ocho metros cuadrados.-----La nave ocupa una superficie de dieciocho mil ciento un metros cuadrados, estando el resto de la

Linda: Norte, Polígono 3 Parcela 270; Sur, por donde tiene su entrada, Polígono 3 Parcela 9018; Oeste, Polígono 3 Parcela 9025; y Este, Polígono 3 Parcela 90156.----

superficie destinado a espacios libre.-----

INSCRIPCION. - Inscrita en el Registro de la Propiedad número Uno de Utrera, finca 32888, inscripción 13^a.-----

<u>TITULO</u>. - El de aportación mediante escritura otorgada ante el Notario de Sevilla don José Luis Lledó González, el día 8 de agosto de 2024.

REFERENCIA CATASTRAL DE LA FINCA. -41095A003002720001SU

Se notifica la presente tramitación a cualquier persona que pueda tener algún derecho o pretensión sobre la finca antes reseñada.

Durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi Notaria sita en Sevilla, calle Tetuán 33ª, 4º planta, con el fin de que pueda en dicho plazo alegar lo que estime oportuno en defensa de sus intereses.